

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE LIVENSAN S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE ABRIL DEL DOSMIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Piñas a los 25 de Abril del 2018 siendo las 20H00 se lleva a cabo la junta General de accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE LIVENSAN S.A., Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM
- 2.- INSTALACION DE LA JUNTA A CARGO DEL PRESIDENTE
- 3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE
- 4.- INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2017
- 5.- CLAUSURA

Con la presencia de los miembros del comité ejecutivo y miembros de la comisión fiscalizadora presidida por el señor presidente da inicio a la junta general ordinaria y se pone en consideración, el orden del día el mismo que es aprobado por los presentes.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.- El señor Alexis Beltrán Valarezo se dirige a los accionistas presentes indicando los puntos a tratar y da por instalada la junta dando paso al siguiente punto.

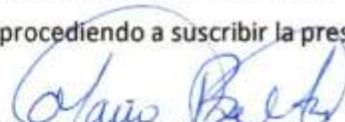
3.- INFORME DEL SR. GERENTE.- El señor Mario Rene Beltrán Representante Legal de la compañía toma la palabra y manifiesta a todos los accionistas presente su informe de labores en el ejercicio económico comprendido del año 2017, informando que ha asistido a varias reuniones en representación de la compañía, así mismo se impulsó y apoyo el tema de la capacitación a todos los choferes profesionales dictado en nuestro cantón donde los señores de la CTE impartieron un módulo muy importante sobre las leyes, conjuntamente con el señor Presidente se han hecho gestiones compañeros este es mi informe de labores y lo pongo a su disposición.

4.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.- El señor Alexis Beltran Presidente de la compañía hace un breve síntesis de sus labores en el ejercicio económico recalcando que todas las actividades realizadas han sido en conjunto con el señor Gerente únicamente se trabaja por el engrandecimiento de la compañía,

5.- INFORME ECONOMICO POR PARTE DE LA ING. CONTADORA.- La Ing. Yhuliana Carrión toma la palabra y manifiesta que va a exponer los estados financieros de nuestra compañía enfatizando que Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIFF para las PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, demostrando con documentos de respaldo cada uno de los gastos ocasionados en el transcurso de labores, quedando a disposición de los compañeros, los cuales todos los accionistas aprueban los estadios financieros quedando aprobados.

6.- CLAUSURA.- el Señor Presidente concede un receso para la lectura del acta, luego de un tiempo se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad.

Cuando son las 23H25 el señor presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de accionistas, procediendo a suscribir la presente acta con su firma.


Mario Rene Beltrán Pereira

GERENTE


Alexis Rene Beltrán

PRESIDENTE